

Vulgarización científica

Constipados y resfriados

Don Higinio hizo una serie de gestos alarmantes, cerró los ojos, abrió la boca, frunció el labio superior y contuvo la respiración algunos segundos. Despues estornudó tres veces, sonó sus narices como si tocase una trompa de caza y se creyó en el caso de darme algunas explicaciones.

—Yo me constipo por menos de nada; una corriente de aire, el tránsito del sol a la sombra, la permanencia en un local húmedo, cualquier cosa. Ayer me resfrié dándole cuerda al reloj. Estando ya en ropas menores caí en la cuenta de que había olvidado dar cuerda al reloj. Pues bien, el tiempo invertido en acercarme a la percha donde cuelgo mis ropas y realizar la operación que había olvidado, ha sido suficiente para constiparme. ¿Qué debo hacer para evitar esta calamidad?

—La cosa es bien sencilla, amigo mío; sustraerse a las causas que la producen, y para ello tiene usted dos procedimientos de igual valor. Primero, no exponerse a corrientes de aire, no pasar del sol a la sombra, no permanecer en locales húmedos ni esperar a quedarse en camisa para dar cuerda al reloj. Segundo: hacer todas esas cosas sin constiparse a pesar de los efectos resfríantes que a todas esas causas usted atribuye.

Un poco de Fisiología hará que usted comprenda lo que digo, y después un poco de terapéutica le servirá para saber cómo se curan pronto y bien tales constipados o resfriados.

La piel y las mucosas tienen funciones análogas y concomitantes que en determinados momentos resultan antagonistas. La piel está capacitada para luchar contra el medio cósmico que nos rodea, frios, vientos, humedades, calores, etc., y las mucosas que constituyen el forro interno, el guatado de los órganos más delicados, cumplen funciones parecidas, pero en un medio distinto y de mayor complicación biológica, porque ellas son asiento de una sensibilidad exquisita.

La piel soporta con impunidad relativas presiones, contactos con substancias pulverulentas o gaseosas (a veces irritantes) y se congestiona o se vuelve exangüe según los casos, pero las mucosas no podrían soportar estas mismas influencias sin inflamarse, las mucosas son muy sensibles y no aceptan suplementos de trabajo sin protesta.

Las palabras constipado y resfriado sirven para designar mucitis de membrana, debidas directa e indirectamente a desequilibrios térmicos, aunque aun cuando no pasen de las mucosas nasales puedan tener gran trascendencia por las molestias que ocasionan propagándose a los oídos, la nariz y demás órganos límitros. Esto quiere decir de que quitas el oído, el gusto y hasta las ganas de hablar de poco.

Estas mucitis pueden abortar en sus comienzos, con medios tan sencillos como los siguientes:

Un baño general templado seguido de fricciones estimulantes con acondicionador aromatizado, la permanencia en agua y la ingestión de un ponche de leche dulcificada con miel, admite la incorporación de una yema de huevo y una cucharada de azúcar o ron; un vaso de vino en el que se han cocido una rodaja de limón y un trocito de canela. Estos remedios llamados caseros y en cuya confeción caben grandes variaciones, son muy agradables, nada peligrosos, económicos, y están consagrados por prestigio tradicional, que con sus alabanzas les dieron nuestros resfriados antecesores. Conozco cierto cocido

miento pectoral compuesto de pasas, higos, ciruelas y azúcar de caña, que goza de gran popularidad. Se le atribuyen virtudes casi tan grandes como las del maravilloso bálsamo de Hierbabuena y tiene fervientes devotos entre la gente menuda.

Claro es que tan sanos consejos más acreditan de curandero que de médico, y solamente podemos darlos los médicos que tenemos especialísimo concepto de nuestra misión social y tomamos en serio el divino mandato de amor al prójimo que, harto desgraciado ya con haber perdido su salud y tener que pagar las cuentas del médico y del boticario, tendrá que facilitarse si Dios le dejara un médico de conciencia que mire, además de por su salud, por sus intereses y no le obligue a gastos superfluos o ruinosos.

Médicos hay que ponen la importancia del más leve resfriado a igual altura que su envidiable reputación de sabios. Uno de éstos con quien yo suelo tener sabrosas pláticas me decía:

Desengáñate, querido mío, cierta clase de cliente nos empuja inevitablemente hacia el pedantismo científico, pues cuando vienen a consultarnos deslumbrados por el prestigio de que justa o injustamente gozamos, se creerían estafados relacionando el importe de la consulta con la vulgaridad de su mal y la simplicidad del remedio empleado.

Yo no receto nunca una infusión de flores de saúco, de amapola o de violeta más que cuando se trata de un pobre diablo, cuya opinión me tenga sin cuidado. El cliente distinguido necesita una terapéutica distinguida y en consonancia con su categoría.

Un literato adinerado sudará con una infusión de ulmaria y hasta le causará cierto placer saber que la tal planta pertenece a la distinguida familia de las rosáceas y lleva el aristocrático nombre de florón o reina de los prados. Para un prócer senador del reino está indicadísimo el «Caleotropis procera», que no existiendo en Europa ni América, es planta que sólo en muy contadas farmacias puede procurarse lo cual contribuye a que se forme alto concepto de nuestra sabiduría y de la virtud de un remedio que hace sudar solamente con echarse a buscarlo.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

Madrid, Noviembre de 1917.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana	
Termómetro seco.....	10'3
Idem húmedo.....	09'0
Barómetro.....	768'0
Termómetro.....	11'0
Máxima a la sombra.....	17'0
Mínima.....	06'0
Viento.....	Norte
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado
Por la tarde	
Termómetro seco.....	15'1
Idem húmedo.....	11'2
Barómetro.....	768'5
Termómetro.....	16'3
Viento.....	SO.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

En la playa de Adra

Aparición de un cadáver

Se han recibido noticias de Adra comunicando que el mar ha arrojado a la playa, próximo al paraje conocido por Principio Alfonso, el cadáver de un niño.

Unos pescadores que llegaron ayer trajeron la noticia.

El cadáver hallado creíse que sea el del niño José Ruiz Padilla, de 9 años, que falleció a consecuencia del accidente ocurrido a una lancha de Roquetas, suceso del que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

La desgracia ha producido penosa impresión.

Almería comercial Un medio original de vestir gratis

De los cuadros pintorescos que ofrece la vida de cañas, es uno de los más animados éste de las peñas de amigos, que, en torno de una mesa, debaten sobre temas intrincados e irresolubles, o se entran al inocente placer de los chistes y colmos, y en las que no faltan el pensador profundo, el orondo señor de las razones de peso, y el hombre trivial e indiferente, antítesis del primero, que a todo asiente, porque no puede con el peso de las razones.

Fué en uno de los últimos días del pasado mes.

La peña a que accidentalmente asistimos aquella noche, formábanla, con el amigo que nos presentó dicharachero y simpático, dos funcionarios del Estado, un conocido industrial, dos comisionistas de uva, un aspirante a poeta y un militar retirado. Vinculaba a todos una sincera amistad.

Aquella diversidad de profesiones, obligaba a los reunidos a abordar un tema de interés general, que por igual afectase a todos, y que no versara, especialmente, sobre el problema de los descuentos, ni la escasez de medios de producción, ni quisiera sobre los planes guerreros de Hindenburg, y menos, sobre la dificultad que supone hacer un soneto bien medido y mejor riñado.

Recayó la conversación sobre la carestía de la vida. Esta sí afecta a todos por igual.

—No tenemos para empezar con nuestra paga.

—Pues, ¿y yo con mi retiro?

—Yo, con mi industria, realizo verdaderos prodigios para salir avante.

—¿Y qué dicen ustedes de las ventas en comisión?

—Bueno está todo! Y luego, las autoridades no se preocupan del abastamiento de los víveres. Los que son de rendimiento seguro, están sujetos a una escandalosa exportación. Aquí quedan las cosas que nadie quiere, y esas cuestan adquirirlos un ojo de la cara.

—¡Ah, si yo fuera gobernador!

—Pues si fuera yo el alcalde!

—Señores, —interrumpió gravemente nuestro amigo, que para todos los problemas trascendentales tenía una solución inesperada —Se quejan ustedes de vicio. La vida es barata. Baratisima, si se quiere. Juzgo por mí. Ya ven ustedes: este traje que llevo puesto, al que no se le puede pedir nada, me ha resultado ¡completamente gratis! ¿Puede darse mayor economía?

Movimiento de extrañeza en todos. Nuestro amigo, aprovechando este instante para desviar a los comentaristas del camino de las lamentaciones, agregó:

—Me explicaré. He dicho que este traje es gratis, e insisto en ello. Puedo darle a ustedes la fórmula para adquirir otro en iguales condiciones. Ustedes saben que en Almería hay un paseo, y que al paseo desemboca la calle de Sebastián Pérez...

—¿Acabarás de una vez?

—Y que en la calle de Sebastián Pérez, halláense establecidos los almacenes de La Verdad. Pues bien, de La Verdad es este traje y otros artículos que tuve que adquirir, y que tampoco me han costado nada.

—¿Acertaste en el sorteo?

—Tú lo has dicho. Es un medio originalísimo de ofrecer a los clientes un regalo positivo y práctico; el importe íntegro de la compra realizada en un día determinado, es decir, que está por determinar, puesto que lo determina el sorteo.

—El curioso.

Curiosísimo. El regalo responde a la importancia de la casa; y su originalidad estriba en que es la única que ofrece en Almería esta clase de regalos. Se realiza la compra y se exige el ticket; y después, pueden ustedes asistir al sorteo, que es público desde luego, y que se verifica en el propio establecimiento. De la calidad de los géneros responde este traje, que está flamante, y no es chico el mate que lleva.

La peroración del simpático amigo, despertó en nosotros la curiosidad, e hicimos ánimo de presenciar uno de estos sorteos. En un país en donde, la Lotería nacional constituye la definición por excelencia de los gustos e inclinaciones de la raza, estos sorteos, que suponen una innovación en la vida comercial, habrán

caído en Almería, —nos dijimos— como lluvias del cielo. Y, efectivamente, tienen muchísima aceptación.

Ayer, día de sorteo, pudimos comprobarlo.

En la tienda se congregaba el público deseoso de presenciar el sorteo.

Nos acompañaba el amigo que en el café despertó nuestra curiosidad. Procuramos pasar inadvertidos entre la gente.

—La Verdad —dijo nuestro amigo— tiene establecidas sucursales en otras provincias, y regala en Almería por este procedimiento, un promedio mensual de 1.000 a 1.500 pesetas. Y cada agraciado es un favorecedor constante de la casa, y un propagandista de la idea.

Recientemente, el conocido dentista Don Tomás Álvarez, acertó el día y se le devolvieron las 46 pesetas 70 céntimos que empleó. Otro agraciado ha sido Don Rafael Mengod, a quien se devolvieron 62 pesetas 45 céntimos. Una vecina de Rieja, Candelaria López, que compró aquí por primera vez, alcanzó un premio de 215 pesetas y doña Adriana Pardo, de Benahadux, 48 pesetas. Don Cecilio Martínez Sáez, de Uleila del Campo, 240 pesetas, y a él podíamos seguir citando nombres y nombres. La lista sería interminable, puesto que se trata de la devolución a todos los clientes que compraron en el día agraciado.

Se procedió al sorteo. En un bombo se colocaron las bolas, con tantos días como los del mes, exceptuados los domingos, que no son días de venta.

La encantadora señorita Dolores Peri y Peral, de Fiñana, prestó amablemente a extraer una bola. Expectación en el público. Resultó premiado el día 13 de Noviembre anterior, y procuramos averiguar el importe de lo vendido en dicho día. Un dependiente amable nos lo dijo. Mil ochocientas setenta y dos, 1.872 pesetas con 25 céntimos. Las mismas que desde el día del sorteo y en todo el mes actual se devuelven a los compradores.

¿Cabe nada más original? Como el final de las comedias de enredo, exclamamos:

—¡Ahora lo comprendemos todo!

Comprendemos el interés con que el público responde a los constantes favores de esta casa; comprendemos también que con obsequios de esta índole, digase lo que se diga, la vida es barata, y comprendemos, en fin, el auge e importancia de los almacenes La Verdad, la casa comercial implantadora en Almería de esas aclaraciones.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

Las Cortes

Madrid, 1.—En el Congreso asegurábamos esta tarde que en Enero se publicaría el Decreto disolviendo las Cortes, y que las elecciones generales se celebrarán en Marzo.

Informe desmentido

Madrid, 1.—El ministro de Marina ha desmentido que el comandante del «Pelayo» muriera en desafío.

Aseguró que falleció a consecuencia de una enfermedad del corazón.

Los militares renuncian a la bonificación

Madrid, 1.—Las Juntas de Defensa militares se han dirigido al ministro de la Guerra, participándole que renuncian a la gratificación concedida a los empleados públicos.

De diputado a religioso

Madrid, 1.—El diputado señor Díaz Revenga ha publicado una carta en la prensa, anunciando que ingresa en una orden monástica.

Las Comisiones provinciales

Madrid, 1.—Dícese que el ministro de la Gobernación se propone dejar el decreto del señor Silvela, dando carácter ejecutivo a los acuerdos de las Comisiones provinciales sobre las elecciones.

Los conservadores

Madrid, 1.—«La Epoca» rectifica los rumores de que el señor González Basada sea partidario de la aproximación entre conservadores y mauristas.

Los alcaldes

Madrid, 1.—La «Gaceta» publica hoy el decreto sobre los alcaldes.

Dispone que todos los alcaldes cesen desde el lunes próximo.

POR TELEGRAFO
FIRMA REGIA

Madrid, 1.—El rey ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia:
—Nombrando chantre de la Catedral de Seo de Urgel a don Estanislao Espí.

—Idem canónigo de la de Santa Cruz de Tenerife a don Alejandro Ponce.

—Idem idem de la de Toledo a don Eloy Albaida.

—Idem vocales de la Comisión de Códigos a los magistrados del Tribunal Supremo señores Muñoz y Marquina.

—Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Federico López.

—Idem jefe de la Sección técnica de la Dirección de Prisiones a don José García San Miguel.

—Idem jefe de segunda clase a don José Luis Escobar.

—Idem idem de tercera, a don Pedro Salvador.

—Idem vocal del Patronato contra la Trata de blancas, a doña Carmen Rojo.

De Guerra:

—Destinando al coronel de Caballería don Modesto Vázquez Santos al 4º Depósito de Sementales.

—Idem idem al coronel don Bonifacio Ledesma Serra al tercer Depósito de la Remonta.

—Idem idem al coronel don Juan Gómez, al tercer Depósito de la reserva en Sevilla.

—Idem al coronel de Artillería don Ramón Acha Caamaño, a la dirección del taller de precisión y laboratorio del Centro electrotécnico del Arun.

—Idem al coronel don Antonio Bravó Morato al mando del 3º Regimiento Montado.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con 400 pesetas anuales de pensión al cabo de regulares indígenas Mariano Fernández, quien en el combate librado el 29 de Junio de 1914 se portó heroicamente, recibiendo heridas que ocasionaron su muerte.

—Regulando la requisición y estadística de las industrias para las necesidades del Ejército en paz y en guerra.

De Hacienda

—La Delegación ha multado al ayuntamiento de Vícar y 13 más, que no han cumplido el servicio dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de utilidades.

De no remitir en término de cinco días las certificaciones interesadas, se adoptarán las medidas a que hubiere lugar.

—El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden por la cual se da efectividad a la plantilla única, para que cuando los empleados asciendan no tengan que ser trasladados de una provincia a otra.

—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto, en vista de estar agotadas las existencias de billetes de Navidad, que el día 13 del actual, precisamente, se devuelvan sin anular, enteros o fraccionados, los que se consideren sobrantes.

Los billetes abonados o suscritos, estarán a disposición de los interesados hasta el referido día 13.

—Para mañana, lunes, se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

En la delegación de Hacienda: don León Jaso, don Eugenio Casariego y don Pedro Galera.

En la Caja de depósitos: Don Andrés Díaz Molina.

—La "Gaceta" ha publicado una Real orden de Hacienda, fijando en 540 el número de plazas de auxiliares geómetras que han de cubrirse para el Catastro. Tendrán 1.500 pesetas de sueldo anual y 10 pesetas como dietas cada día de campana.

El tiempo de duración de su destino será de diez años, no asistiéndoles, pasado este plazo, ningún derecho a seguir sirviendo al Estado.

Los ejercicios de oposición dará principio el 17 de Diciembre, y la presentación de documentos desde el día primero.

Una Real orden **El transporte de carbones**

El ministerio de Fomento publica la siguiente real orden:

"S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por las distintas empresas explotadoras de minas de carbón se comunique semanalmente a esa Dirección General relación de sus contratos pendientes de cumplimiento, indicando la cantidad comprometida y aún no servida, el nombre y domicilio del adquirente, el punto de destino y el que se considere más adecuado para el embarque o carga y la fecha de cada contrato, a fin de que ordenados esos datos puedan ser utilizados por la Dirección de Obras Públicas para facilitar las determinaciones de ésta en materia de transporte marítimo y terrestre."

COMENTARIOS DEL MOMENTO

III

Las izquierdas políticas van perdiendo terreno en todos los sectores de la vida nacional. El descrédito de sus propios hombres es ya tiempo del dominio público. Pero si el fracaso del izquierdismo no estuviera suficientemente probado por innumerables testimonios, bastaría a demostrar su derrota la furiosa campaña que vienen haciendo los izquierdistas para obligar al Gobierno a que decrete la más amplia amnistía en favor de los revolucionarios de Agosto, y principalmente del comité directivo de aquella huelga ácata y sediciosa.

Las malas causas ni pueden ni deben defenderse; y ésta de dar libertad a delincuentes tan peligrosos, dejando sin la debida sanción los delitos de aquellos conspiradores, es contra toda justicia.



La revolución fué reprimida y encadenada en las personas de sus principales autores, pero aquel movimiento de rebeldía, de bárbara fiereza, no ha perdido todavía su fuerza impulsiva.

Traía en su seno gritos de odio, clamores de venganza. Sus manos habíanse teñido en sangre inocente, y las señales de su rostro eran como las de la commune.

Sintió la Patria en aquellos días honda perturbación, y el pueblo por acuerdo unánime y espontáneo, condenó aquella jornada de perfidias y traiciones.

Es la misma que ahora sale a las calles implorando clemencia. No ha hecho más que cambiar de procedimientos. No tiene fuerzas para luchar, y se arrastra en proyección de rabia, amenazando a veces entre las sombras, con nuevas dentelladas.



¿Y el Gobierno? ¿Cuál es su actitud?

Por muy liberal y muy amante que sea de las izquierdas, y por mucho que quiera transigir, no creerá que la concesión de la amnistía es la pacificación de los espíritus, de nueva invención, sino una gravísima complicidad política.

Por muy débil que se le considere, no llegará a tal extremo su miedo a los rigidos de la fierza, que tenga que dar paso a la revolución y huir de su puesto como un cobarde.

Por otra parte, ni el pueblo que no se tiene por soberano, ni razón alguna jurídica ni moral están de parte de la concepción de la libertad de los revolucionarios.

El Gobierno conoce la responsabilidad de sus actos. Su misión es la de gobernar.

C. C.

De Correos

Nuevos funcionarios

En la Administración principal de Correos, se recibieron ayer las credenciales de los siguientes señores:

Don Federico Acosta González, para Tabernas; don Alberto García Salvador, para Canjáyar, don Julio Vizcón Calzada, para Almería, y don Francisco García Fenoy para Almería.

También se recibieron las órdenes de traslado que siguen:

Don Valeriano Santo de Canjáyar a Dalías y don Jacinto Llorca Jiménez de Dalías a Canjáyar.

Nuestros amigos en el servicio de los Correos, oyeron decir lo de que los regalos y regalos de los funcionarios

[Pidiendo obras públicas]

La manifestación en Canjáyar

Recibieron informes de la manifestación pacífica celebrada en Canjáyar el día 29 de Noviembre último.

El acto se realizó dentro del mayor orden, sin que ocurriera el menor incidente.

Todos los establecimientos públicos cerraron sus puertas, para unirse el personal a la manifestación.

El Casino agrícola y el vecindario recorrieron la plaza y calles que conducen al ayuntamiento, en donde se presentaron para hacer entrega al alcalde del pliego de peticiones.

Seguidamente, la manifestación se disolvió.

Los manifestantes solían además de las obras de la carretera de Gador a Laujar, el estudio y comienzo de los trabajos del trozo de camino de Ohanes a Canjáyar.

Nada más justo que atender los clamores de este pueblo, para acallar la crisis que se deja sentir en éste, como en los demás de la región.

Desde Cuevas

Homenaje a doña María de la O Flores (q. e. p. d.)

Era de justicia; el pueblo de Cuevas, debía una manifestación de amor y admiración a una señora, ilustre por mil conceptos que fué dechado de virtudes y modelo de civismo, y en el día de hoy se la rindió únicamente y fervorosa.

Aunque su nombre no había de naufragar en los mares del olvido porque la generación presente le lleva grabado en el corazón con los caracteres de la gratitud y las futuras han de verlo escrito en los obras benéficas y culturales que dejó a la posteridad, ha sido puesto a la mejor calle de la población, para que los forasteros que nos visiten la conozcan y todas, al repetirle con frecuencia, honremos su memoria y recordemos sus méritos.

La idea germinó en el corazón del Rector del Colegio de PP. Dominicos, M. R. P. Zácaras Minguez, y como es hombre que tiene un alma cortada a la medida de su cuerpo procer, y que en el breve tiempo que vive entre nosotros se ha captado las simpatías y el cariño de cuantos le han tratado, todos la miraron con agrado y la fomentaron y aplaudieron,

Es justo hacer constar que los que rigen los destinos del pueblo, en particular el dignísimo alcalde, don Diego Navarro, cooperaron eficazmente y pusieron a contribución toda su actividad para el mayor esplendor del acto.

Todos los que tomaron parte activa deben felicitarse y nosotros les felicitamos de corazón, porque lograron dar a la fiesta toda la solemnidad y entusiasmo que se merecía.

A las diez se celebró en la Iglesia del Colegio un solemnisimo funeral al que asistieron la Corporación Municipal, las autoridades locales y numerosa concurrencia de todas las clases sociales. Acto seguido se organizó una lucida manifestación al sitio en que se iba a descubrir la lápida.

A los acordes de la banda y entre aplausos y aclamaciones de entusiasmo la niña Carmencita Márquez, encantadora nietecilla de la señora festejada, descorrió la cortina que cubría la hermosa lápida de mármol. Acto seguido el señor alcalde explicó en párrafos vibrantes y sentidos la significación del acto y ordenó la lectura del acta en que el Ilmo. Ayuntamiento hacía constar el acuerdo. Tomé después la palabra el P. Rector de los Dominicos y en elocuente discurso puso de relieve los merecimientos de doña María de la O. Flores, sus excelentes virtudes, sus varoniles arrestos y sacrificios en beneficio del pueblo. Como el entusiasmo y el sentimiento brotaban a raudales de sus palabras, arrancó lágrimas a muchos ojos y aplausos a todas las manos. Uno de los hijos de la difunta dió las gracias con palabras muy sentidas y oportunas.

El tiempo estuvo lluvioso y desapacible. No sabemos si es que quiso restar concurrencia, envidioso de que un nombre saliese de sus dominios para pasar a los de la inmortalidad, o es que quiso cooperar al regocijo general y hacerle completo derramando lluvia abundante de que tan necesitados estén los campos.

En resumen: una fiesta solemnisima que perpetuará la memoria de doña María de la O. Flores y en que se demostró que el pueblo que supo honrarla era digno de tenerla por hija.

EL CORRESPONSAL

[En la línea del Sur]

Ferroviario lesionado

Ayer tarde, próximamente a las tres, ocurrió un sensible accidente en la línea del Sur, al empleado Francisco Requena Rodríguez, de 32 años, natural de Almería.

Ocurrió el suceso entre las estaciones de Gérgal y Nacimiento, en donde maniobró un tren de mercancías.

Al echar al tren una garra, dicho empleado sufrió un accidente, sin que se diese cuenta de cómo ocurrió, resultando con la pérdida de las primeras falanges de los dedos primero y segundo del pie izquierdo.

Además padece erosiones en todo el pie.

El herido fué conducido a nuestra capital, e ingresó a última hora de la tarde en el Hospital provincial.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

De la Diputación

Al borde del abismo.—Tampoco celebró sesión ayer la Diputación provincial.

Asistieron solamente los señores Navarro Esteban, Brea, Toro, Jiménez Gangaré Argüelles y Muñoz Calderón.

Y no hay esperanzas de que se celebre la Asamblea el lunes, porque los diputados que se hallaban en Almería, comienzan a regresar a sus pueblos, convencidos de que aquí pierden el tiempo lastimosamente.

Es un decir.

Con razón asegurábamos días pasados, que la Casa provincial se hallaba en estado anárquico.

Y ante este caso insólito, que es un caso de vergüenza nacional ¿no habrá autoridades, no habrá un señor ministro que ponga coto con una medida energética a estas indignidades?

Comisión provincial.—Ayer mañana a las diez, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón, y con asistencia de los señores Navarro Esteban y Jiménez Gangaré Argüelles.

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedó sobre la mesa, por su importancia, el recurso de la sociedad "Lebón y Compañía" contra acuerdo del Ayuntamiento.

Fueron señalados los días 13, 15, 29 y 31, y hora la de las diez de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Se levantó la sesión.

Notas burzatiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	76	90
Amortizable 5%	94	60
Idem 4%	87	75
Cheque s. l. París.....	73	60
s. Londres.....	19	98

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

DE MINAS

Registros.—Don Felipe Salvador García solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de carbón con el título de "Entré en gana", número 34.171 en el Barranco de Colomina, del término de Instinción.

—Doña Teresa Santana Linán, solicitó 319 idem de hierro con el título de "El Cerco", número 34.172, en El Atalaya, del término de Lubrin.

—Don Juan López Rueda ha solicitado la propiedad de 70 idem de hierro, con el título de "Viva España", número 34.173 en término de Nacimiento.

Impuesto de minas.—La Delegación de Hacienda llama la atención de los dueños y representantes de las minas de esta provincia, que no hayan satisfecho todavía el impuesto de canon de superficie correspondiente al presente año, respecto a la conveniencia de que no esperen para su pago a los últimos días de Diciembre, en evitación de posibles errores u omisiones a los que pueden dar lugar la aglomeración de público y consiguiente precipitación para su despacho en dichos últimos días.

obsoletos oídos POR TELEGAFO

La guerra europea

Un artículo de "La Correspondencia Militar"

Madrid, 1.—La Correspondencia Militar dedica hoy su artículo de fondo a examinar la actitud de España ante la futura paz.

Afirmó que para nosotros la cuestión principal es la situación en el estrecho de Gibraltar, que mientras los ingleses lo tengan en su poder, constituye una espina clavada en nuestro pecho.

Expone que poseyendo España el Peñón, conseguiríamos una mayor expansión económica y favorecería nuestras aspiraciones sobre Tánger, modificando el tratado franco español, para obtener libertad y ampliación en nuestra zona de Marruecos. Sostiene que España necesita que Portugal sea indemnizada de los gastos de guerra que ha hecho, pues nos precisa que el vecino país sea fuerte, próspero e independiente, para poder intervenir cerca de sus gobiernos.

Termina afirmando que en la labor de reconstitución de Portugal debe intervenir la diplomacia española.

Desde Berlín

Madrid, 1.—Berlín. (Aerograma de Nauer).—Ante el comité central del Reichstag declaró el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuehlmann, que no asistieron financieros alemanes a la supuesta conferencia de Suiza que se menciona en los documentos publicados por el Gobierno ruso.

Respecto del armisticio que ha propuesto Rusia, dijo que Alemania seguirá los principios de una diplomacia firme y moderada, basándose en hechos.

Refiriéndose a la situación militar coincidió en los juicios expuestos por el canciller, haciendo resaltar que mientras en Alemania el canciller deliberaba detalladamente con todos los partidos, en Francia se ha constituido un Gabinete sin el contacto del Parlamento y que ha anunciado como primer acto, una severa persecución contra todo movimiento pacifista.

Expuso luego que también Inglaterra persiste en la idea de continuar la guerra a todo trance; pero que debe interpretarse como síntoma satisfactorio una carta de lord Lansdowne, demostrativa de que en la Gran Bretaña empieza a ganar terreno la opinión de cordura.

Los jefes de los partidos católico, socialista y librepensador expresaron su confianza al Gabinete del conde de Herting.

Despacho oficial

Austríaco

Madrid, 1.—Viena. Oficial. (Albáñil).—Durante la noche del 28 al 29, cañones de Bosnia Herzegovina realizaron en el Vojnsa inferior una operación con buen resultado.

Después de vadear el río, de media y medio, de profundidad, avanzaron hasta la segunda línea italiana, apoderándose de prisioneros y de numeroso material.

En los demás frentes sin novedad.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 1.—Berlín. Oficial. (Occidente).

Ejército del príncipe Ruprecht:

En el frente de Flandes, poca actividad de artillería.

En el sureste de Arras continuó el fuego en aumento.

Ayer se inició nuevamente la bat-

lla en la región de Cambrai con gran violencia.

Tuvieron éxito nuestros contraataques para mejorar de posiciones.

Un intensísimo fuego de artillería y lanzamisiles abrió camino a nuestra infantería, que penetró en las líneas enemigas entre Meuvres, Bourlon, Fontaine y La Folie.

Empujamos al enemigo contra los pueblos de Craincourt, Anneux y Caenay Bartek.

En ambos lados de Bauteux nuestras tropas, viéndose dieciséis el Escalda, asaltando las alturas situadas en la orilla Occidental de dicho río, perforando las primeras líneas enemigas, y apoderándose de las aldeas de Ganelieu Villas y Gueslay.

El enemigo, que opuso tenaz resistencia, sufrió enormes bajas.

Aprisionamos a 4.000 ingleses y capturamos varias baterías.

Contraataques enemigos lanzados al unochece contra Goumerieu, ayudados por automóviles tanques y caballería, se malograron, sufriendo los ingleses sangrientes bajas.

Durante toda la noche hubo fuerte lucha de artillería en el campo de batalla de Cambrai.

Ejército de Kronprinz:

En la orilla Oriental del Mosa, fueron duelos intermitentes de artillería. El comandante barón de Richthofen alcanzó su 63 victoria aérea, y el teniente Klein, la suya número 22.

En los frentes Oriental y Macedonia, nada que señalar.

Italia:

Se malograron varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones en Monte Pérdua.

Última hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 2.—París. Oficial.

Cañoneo violentísimo en la región de San Quintín, al Sur de Juvercourt y a la derecha del Mosa.

Rechazamos un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras en el sector de Berzovaux.

En el resto del frente, tranquilidad.

Alemanes

Madrid, 2.—Berlín. Oficial. (Occidente):

En el campo de batalla de Cambrai fracasaron violentos ataques ingleses contra las posiciones que conquistamos ayer.

En los demás frentes, sin cambios.

TUBERCULOSOS

Alijio inmediato. Curación rápida con

Gotas Helenianas 4 PESETAS
FRASCO.
Farmacia Cristóbal Romero. — H. M. E. R. I. A. H.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Castravas.

POR TELEGRAFO

Operaciones en Marruecos?

Madrid, 1.—Comiéntase la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno por los generales Gómez Jordana y Fernández Llano.

Según «El Mundo», estudiaron el plan de operaciones que se acometerá en Marruecos la próxima primavera.

Question palpitante

Información fraterna

Ayer mañana comenzó los embarques el vapor «Mar Mediterraneo» sin la intervención de la Asociación Uvera por no aceptar ésta, como ya hemos dicho, el hito señalado por la causa consagrataria.

Para evitar que pudieran ocurrir desagradables sucesos, el Gobernador civil adoptó las precauciones necesarias.

La Guardia civil y la policía prestaron servicio en el muelle, y la lancha automóvil de la Junta de obras del puerto estuvo a disposición de la Comandancia de Marina para custodia de la carga a bordo del buque.

El señor Carrera estuvo en el puerto para conocer por sí mismo la actitud de los pescadores.

Al finalmente no se registró ni el más pequeño incidente.

La Asociación Uvera limitó su actividad a procurar que se cumpla el compromiso que los Asociados firmaron, y para ello requirió la presencia de una notaría que levantó acta de los socios que dieron garantía al buque mencionado. Contra esos pescadores se adoptarán las determinaciones procedentes.

El «Mar Mediterraneo» estuvo cargando durante todo el día y noche quedó en puerto.

Su cargamento no llegará a 20.000 barriles ni por no contar con más hueco.

Probablemente hoy zarpará para New York.

El consignatario de buques don Antonio González Vega recibió ayer tarde un telegrama anunciantelo que un vapor de la Compañía «Cardell» que había salido de Génova tocaría en Almería para cargar uva.

A juzgar por la fecha de salida, el aludido vapor, cuyo nombre no se hacia constar en el despacho, debe llegar hoy.

La noticia fué motivo de júbilo al ser conocida por los uveros.

En la Año Viejo, Uvera se recibió ayer un despacho de New York comunicando lo siguiente:

«No hay mercado para uvas después de Pascua; por consiguiente no embarquen mas, a menos que no sea inmediatamente en vapor rápido.

Muy importante también telegrafiar al Fruit Exchange la salida del último cargo pues los compradores necesitan saber con exactitud la cantidad de uvas que vienen de Almería.—Asociación de Importadores.

Calculan en unos 200.000 los barriles depositados en el muelle.

Las entradas siguen afluente.

Orden del día.—Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto sobre carteles anunciantes en la vía pública.

—Recibo de Francisco Fernández, de 141'65 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Noviembre último.

—Informe de la comisión de beneficencia y sanidad en las cuartas de farmacia durante el mes de Octubre último.

—Dictamen de la comisión de obras.

Para instalar un horno.—Don Joaquín Rodríguez Fernández solicitó y obtuvo autorización para instalar un horno de panadero y un motor en la calle de Navarro Rodríguez.

Las elecciones municipales.—Don Francisco Revira Torres ha solicitado se declare la validez de las elecciones celebradas en el distrito octavo, contestando a las reclamaciones interpuestas por do-

José López Plaza y don Juan Cabrera Ferer.

En otro escrito, formula igual solicitud contestando a la reclamación de don Guillermo Verdejo Ramírez.

—Don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granados Gil, han solicitado se declare la validez de las celebradas en el distrito cuarto.

Vendedores multados.—Ayer fueron multados en una, dos y tres pesetas los vendedores de la Plaza de Abastos. Joaquín Peña, Vicente Solla, José Bautista, Juan Belmonte, Manuel Rodríguez y Antonio Maldonado.

El barrio de Chamberí.—En el Ayuntamiento se recibió ayer un escrito que suscriben numerosos vecinos del barrio de Chamberí, solicitando varias mejoras de higiene de todo punto necesarias, entre ellas, la construcción de retretes públicos.

Al propio tiempo solicitan la creación de escuelas en dicho barrio y que se destinan al mismo un guardia municipal diurno y otro nocturno.

MILITARIS

Ascensores de primeros tenientes.—Como en el mes actual hay que nombrar personal para el mando de las compañías de ametralladoras que se han creado únicamente y no hay excedentes de capitanes, nunciase una propuesta de ascenso de primeros tenientes de infantería.

Se calcula que ascenderán de 100 a 120. La bonificación.—El decreto de bonificación de sueldos da para la oficialidad del Ejército el siguiente resultado:

Segundo teniente.—Sueldo, 2.115 pesetas (integral), el 8'75 por 100 del líquido, 2.099'25; es 175'80 pesetas a lo que asciende la bonificación.

Primer teniente.—Sueldo, 2.500 pesetas (integral), el 8'75 por 100 del líquido, 2.575 es 207'81 pesetas (integral).

Capitán.—Sueldo, 3.500 pesetas (integral), el 8'75 por 100 del líquido, 3.225 es 257'68 pesetas (bonificación).

Comandante.—Sueldo, 5.500 pesetas (integral), el 8'75 por 100 del líquido, 4.950 es 259'87 pesetas (bonificación).

Teniente coronel.—Sueldo, 6.500 pesetas (integral), el 8'75 por 100 del líquido, 5.850 es 292'50 pesetas (bonificación).

De Carabineros.—El ministro de la Guerra, de acuerdo con el general director de Carabineros, Sr. Contreras, ha reunido los coroneles subalternos del Cuerpo para comunicar impresiones y exponeles su criterio sobre el importante servicio a cargo de aquél. La reunión tuvo lugar en la Dirección de Carabineros.

La vacante del general Echegaray.—Como motivo del fallecimiento del conde del Serrallo habrá ascensos y nombramientos para cargos militares.

A la vacante de teniente general se asegura que ascenderá el general Andújar, que hasta hace poco tiempo fue segundo jefe de Alabarderos.

Cuerpo Jurídico.—Se dispone que el personal y asistentes del Cuerpo Jurídico militar formen parte de la sección de Justicia y Asuntos Generales.

Vacantes.—Se dispone que los aspirantes a ocupar una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Escuela Central de Tiro promuevan sus instancias al Ministerio antes de veinte días.

Boletín Oficial

El del día 28, inserto.

Admisión del registro minero «Esperanza».

—Imposición de multas a los alcaldes que no han devuelto a la Hacienda las cédulas sus anexos.

Notificación de la Delegación de Hacienda a la católica de Orihuela.

Anuncio de subasta de una burra de comisada por conducir contrabando.

—Lista de adjuntos para 1918.

—Aprovechamientos forestales.

—Varios edictos.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: satisface por esta concepción mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

2 Diciembre 1917

Página 6

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 13 de Noviembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su ticket antes del día 1º de Enero.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 1.— En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
29 304	100 000	Sevilla
19.129	60 000	Pamplona
1.873	20.000	Bilbao
20 594	1.500	Madrid
21 579	1.500	Madrid
17 211	1.500	Bilbao
6.927	1.500	Martos
10.966	1.500	Murcia
9.861	1.500	Gerona
1.633	1.500	Málaga
21 098	1.500	Barcelona
15.016	1.500	Ciudad Real
24 144	1.500	Sanlúcar Mayor
5 787	1.500	Madrid
8 320	1.500	Sevilla

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

1 id. de 300 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id. para los del premio segundo.

2 id. de 544 id. id. para los del premio tercero.

Premiados con 300 pesetas

Decenas y centenas

70 86 66 43 179 122 283 277
367 347 375 498 466 496 439 523

591 580 577 552 539 507 613 689
643 690 755 744 753 734 866 875

843 820 852 872 918 952 923 940
997

Mil

66 47 54 01 17 62 104 195
136 173 264 287 371 333 359 459

483 486 516 568 579 627 647 648
922 612 780 735 738 787 788 753

856 805 832 808 894 848 952 979
473 mil

46 10 190 198 141 266 239 211
232 203 251 391 349 333 379 307

383 452 489 465 496 406 566 553
574 599 681 650 693 676 688 615

722 770 817 887 850 863 869 912
916 970

Tres mil

72 43 34 59 25 162 169 180
263 287 267 381 352 869 407 544

569 571 575 549 626 676 663 633
785 754 791 704 1787 777 722 736

801 817 839 843 822 883 889 986
944

Cuatro mil

29 39 73 85 154 126 158 291
201 247 210 217 225 240 348 362

323 474 435 450 592 530 516 683
601 629 688 658 747 785 796 751

782 786 748 724 817 818 865 913
972

Cinco mil

84 62 96 48 39 184 133 108
279 258 268 254 256 343 341 390

391 550 586 501 567 512 61 675
773 765 722 779 786 746 796 766

784 899 883 860 928 962 934 986
822

Seis mil

51 55 70 21 35 58 38 167
161 126 133 266 228 359 384 368

421 401 445 400 477 506 622 658
675 670 672 743 706 715 750 738

884 847 849 987 910 980 920

Siete mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Once mil

Doce mil

Trece mil

Catorce mil

Quince mil

Dieciséis mil

Diecisiete mil

Dieciocho mil

Diecinueve mil

Veinti mil

Veintiuno mil

Veintidós mil

Veintitrés mil

Veinticuatro mil

Veinticinco mil

Veintiseis mil

Veintisiete mil

Veintiocho mil

Veintinueve mil

Veintiocho mil

Treinta mil

De Instrucción pública

El escalafón general.—La falta de espacio fue causa de que ayer no apareciese íntegra la relación de las maestros de mil pesetas que figuran en las pruebas de escala: fón de esta categoría.

H' aquí el resto:

6 748 y 1.441: doña Apolonia Capel García, de Peñalba.

6.788 y 1.481: doña Filomena Cuadros López, de Celin, anejo de Dalias.

6.939 y 1.632: doña Evarista Salvador Herrera, de Beires.

7.166 y 1.859: doña Margarita Hennieries Ocaña, de Ocaña de Alboloduy.

7.174 y 1.866: doña María Celia Rey, de Rioja.

7.222 y 1.915: doña Asunción Petrola Parejo, de Baerma, anejo de Dalias.

7.382 y 2.075: doña Ana Padral Melguizo, de Santa Cruz.

7.383 y 2.076: doña María Josefa Sáiz Domene, de Zugena.

7.418 y 2.111: doña Josefina Bermejo Gálán, de Mojácar.

7.479 y 2.172: doña Concepción Villor Fuentes, de Enix.

7.799 y 2.492: doña Felisa Cabezón Cavero, de Sufli.

7.980 y 2.673: doña Isabel Alvarado, de Santa María de Nieva, Traslada.

7.984 y 2.677: doña María Antequera Estévez, de Guainos, Traslada.

8.103 y 2.796: doña María del Mar Casares Vilches, de Cobdar.

8.112 y 2.805: doña Soledad López Cuenca, de Huebro, Traslada.

8.599 y 3.292: doña Virginia Pérez Pozo, de Carboneras, (Apaece dup icada al número 8.960).

Oposiciones en Granada.—De niñas y de niños.—En el ejercicio oral fueron calificadas los siguientes maestros y maestras:

Doña María Magdalena Barrán García, 20 puntos; doña María Sacramento Berlanga Galateo, 39; doña Angela Caballero López, 45; doña Carmen Cabrera Casado, 37; don Manuel Castillo Izquierdo, 15; don José Ciurn López, 15; don Raimundo Colacinos Gil, 12; doña María Isabel Calvo Huño, 45; doña María Carmona Muñoz, 5; doña Concepción Carrasco Fernández, 20; doña María Mercedes Carretero Pérez, 26; don José Dafos Sánchez, 17; don José Fernández del Rosal, 27; don Pedro Fernández Sánchez, 27; don Fernando García García, 18; don José García Gutiérrez, 15 y don Ernesto Garrido Morcillo, 15.

A los interinos.—Ya se ha firmado y enviado a la "Gaceta" la orden mandando proveer entre interinos las plazas vacantes que les corresponden según el Estatuto.

Con la Real orden va relación nominal, por provincias, de las vacantes que han de proveerse.

Para garantizar tiempo y favorecer a los interinos, la misma Real orden constituye la convocatoria.

Con esta feliz innovación no se demora la presentación, tendrán los interinos presentes a las plazas a la vez y podrán solicitar con pleno conocimiento, cosa que no se hubiera conseguido con un anuncio individualizado en cada provincia.

Es de esperar que la orden aparezca inmediatamente, y desde ese momento se cuenta el plazo de quince días para solicitar.

Pueden acudir a este concurso (art. 73 del Estatuto), todos los maestros que tengan prestados servicios interinos con nombramiento expedido por autoridad competente y estén en posesión a lo menos del título elemental, sea cual fuere la fecha de su nombramiento.

Los documentos son: instancia dirigida a la Sección administrativa de la provincia donde estén las vacantes, hoja de servicios y si se está fuera de la enseñanza certificación del Registro de Peones y Rebeles,

Cuando aparezca la disposición daremos los detalles.

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA

PRINCIPE, 27.

Oposiciones a Escuelas de niñas

Próxima convocatoria

Preparación completa para las mismas por profesores de competencia acreditada. Informarán, L. Artero Pérez, Terrisa 20, principal. B. y A. Cid Mesa.—García Alix, 1, bajo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — † Santos Bibiana, virgen; Ponciano, Aurelia, Martana, María, Neón, Paulina, Adrián, Máximo, Hipólito, Marcelo, doctor; Eusebio, presbítero, mártires; Evasio, Lupo, obispos.

SANTOS DE MAÑANA — Santos Francisco Javier; Sofonías, profeta; Mauro, Claudio, Hilario, J. són, Maro, Casiano, mártires; Lucio, rey; Galgano, ermitaño; Birino, Mirocles, obispo; Claudio, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA. — En el Sagrado Corazón continúa hoy. — Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros de colegios y en el de mañana a los coros 7 y 8.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicarán en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO. — El domingo, a las 2, celebra la cofradía del Santísimo Rosario establecida en la iglesia de la Patrona el ejercicio mensual acostumbrado. — Comunión general a las 8 de la mañana. Por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Salve y Procesión por las naves del templo.

Hay concedidas tres indulgencias plenarias para los cofrades.

SAN FRANCISCO JAVIER — El día 3, fiesta San Francisco Javier, será la comunión general de la Propagación de la Fe, a las 8 y media en el templo del Sagrado Corazón oficiando en la misa el Excmo. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, y a las cuatro se celebrará Junta general de la asociación.

CATECISMO PARA ADULTOS. — En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misa hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS. — En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadribillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Catalina", procedente de Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

— Idem "Mar Mediterráneo", procedente de Valencia, con frutas de tránsito.

— Idem "Santa Ana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem "Canalejas", procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor "Catalina", para Barcelona.

— Idem "Santa Ana", para Cartagena.

NOTICIAS

Necrología. — En Córdoba, donde residía, ha fallecido don José León Priego, que durante mucho tiempo desempeñó en ésta el cargo de Tasador de Aduanas del Monte de Piedad.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Inmigrantes. — En el vapor "Catalina" llegaron ayer a este puerto 135 inmigrantes de la Argentina.

Movimiento carcelario. — Ayer fué puesto en libertad Nicolás Granados Pérez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 30 hombres y una mujer.

Hurto de un cerdo. — Al vecino de Orihuela, Pedro Aráñega Sánchez ha sido hurtado un cerdo, en el sitio denominado el Choparral.

Fué denunciado el hecho a la Guardia civil.

Se desconocen los autores del hurto. Vacante. — Se encuentra vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de Roquetas de Mar.

Se proveerá por concurso.

Gracias. — El ex-inspector de la Guardia municipal, don Antonio Bisbal, nos ruega demos las gracias a las personas que asistieron al sepelio de su hijo (q. e. p. d.).

Reunión de médicos. — Esta tarde, a las 2 y 1/2, se reunirán los médicos de esta capital en el salón de actos del ayuntamiento, para tratar de las patentes por contribución para el año 1918.

Exposiciones. — Han quedado expuestos al público:

En las secretarías de los ayuntamientos de Finana y Macael, los repartimientos de la contribución.

En las de Macael, Velefique, Partaloa y Oria, los repartos de consumos.

En la de Finana, el padrón de cédulas personales, y el proyecto de presupuesto municipal para 1918.

A premio. — Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores por arbitrios del Puerto, de años anteriores.

Conducciones. — Se ha ordenado la conducción desde Huércal-Overa a Almería, a disposición del Juzgado de Instrucción, de Marcos Herrada Cuadrado y Lorenzo Pastor Botella, dos de los autores del robo de tejas que se cometió en el Parador de Martínez.

Asimismo se ha ordenado la de Manuel García Gallego, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Concurso. — Ayer se celebró en la jefatura de Obras públicas, el concurso para contratar el servicio de embarque de efectos en Almería y Alborán, con destino al faro de esta isla.

Se presentaron 11 solicitudes.

El servicio se adjudicó provisionalmente a don Juan Sánchez.

Los vinos finos de «Bodegas Franco Español» de Logroño, se prefieren a todas las marcas.

Una queja. — Se nos quejan de los términos vientos empeados ayer en Hacienda con don Antonio Punzón Ferrer, cuando, al cobrar una pensión de Montepío cívico, pretendió devolver una moneda de 5 pesetas que le había dado en la ventanilla, y que era falsa.

Trasladamos la queja a quien corresponda para que el hecho no se repita.

Nombramiento. — Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad interino de Vélez Rubio, don Vicente Gastón Carreras.

Ortopédico herbolario en Almería. — **HERNIAS (QUEBRADURAS)** desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos. Piernas y brazos a tinciales.

Consulta en Plaza todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda Mariquita y en ALMERÍA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMÓN, por el auxiliar técnico de DON E. ONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, 1º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «hernias».

¿Desea usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua ristallería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Impresión, Esmerildas y colores.

Es la que más baratovende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

ristería (Tiendas 18).

Correos. — Academia reparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arista, reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Muebles. — Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres. — Exposición especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios móvicos. Se admiten internos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

LA INDEPENDENCIA

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rineckse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. G. Egea
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		A. Rodriguez
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		idem
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	Mac Andrews y C.
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		C. Trasatlántica
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		idem
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	L. Ronco
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		H. de R. Jiménez
10	Valbanera	2	2	Santos	2.658	20	Luis Gay
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		idem
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	Mac Andrews y C.
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		H. de R. Jiménez
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C. Trasatlántica
18	Balmes	27	27	Veracruz	20		idem
19	Alicante	29	29	Santos	1.200		Luis Gay
20	Sta. Fleren.	30	31	New York	10.335		C. Trasatlántica
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
22	L. de Panay	2	2	New York	14.918		H. de R. Jiménez
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hekata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Mazo
25	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
26	Roma	18	18	Lisboa	32.282	68	A. Rodriguez
27	R. Eggleton	19	19	Glasgow	2.407		idem
28	J. Maragall	21	21	New York	11.054		L. Ronco
29	C. L. López	24	25	New York	3.445		H. R. Jiménez
				New York	13.255		C. Trasatlántica
Total .. 641.111 2.570							

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York	302.952	700
Liverpool	139.730	
Glasgow	84.460	
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Newcastle	20.702	

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.**

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Rincón núm. 9.

Seguros Marítimos y de Guerra "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'20 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Automóviles

Se desean comprar, de preferencia

HISPANO-SUIZA Y RENAULT.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a: D. H. Lamarque.

(Sección 5.)

Calle Balmes, 167.-BARCELONA.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento. Próxima convocatoria

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas; Idiomas y Taquigrafía.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

Perfección, Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

LA FORTUNA

Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pieles para señora. Bonita colección en trajes para caballero desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

MATIAS PEREZ RUIZ

Grandes regalos

La casa que más duró vende

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Balsamo Victoria

a base de Mesotan, Mon to, Alcanfor, oráns
Sálico de Melo, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recuperaría con una ballesta o franela para con seguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería,
FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ,

Quintin Ruiz de Gauna
VIATORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MA XIMAS» «NOTABILIS»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presenta **CAPSULAS DE SÁNDALO DE GOYOZAN, SANTALO, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 30 días de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en distintas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

El menor gasto en la algecina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desestivar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorio en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Cañizar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o tracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billeteros Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero •

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% (POR 100 ANUAL)

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10